



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
SANTA ÚRSULA
TENERIFE
REL 01380393
CIF P3803900D



Rosario Morales Pérez (1 de 1)
Secretaría
Fecha Firma: 17/11/2020
HASH: 1755260928e01c87291e4283fea8d15

CONVOCATORIA

El Sr. Alcalde Presidente, el día de hoy, ha dictado, bajo el nº **773/2020**, el siguiente **DECRETO**:

“En virtud de lo expuesto, y conforme a lo dispuesto en el artículo 46.2 b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local (LBRL) en conexión con el artículo 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre), y en uso de las atribuciones que confiere a la Alcaldía el artículo 21.1 c) de la propia LBRL, por el presente **HE RESUELTO**:

CONVOCAR a los miembros de la Corporación para la **SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** que se celebrará en este Ayuntamiento el **VIERNES VEINTE (20) DE NOVIEMBRE DE 2020**, a las **NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS (09:30 horas)**, en primera convocatoria, con arreglo al Orden del Día que se anexa.

Conforme al art. 113.1 c) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la celebración de la sesión en segunda convocatoria, en caso de resultar necesaria, tendrá lugar, una hora después de la señalada para la primera.”

Lo que notifico a Vd. para su conocimiento y efectos.

LA SECRETARIA,
(documento firmado electrónicamente)

SRES. CONCEJALES:
D. SANTIAGO PÉREZ RAMOS
D. JOSÉ MANUEL AMADOR GUTIÉRREZ
D^a. JANIRA GUTIÉRREZ PERAZA
D^a. MARÍA EFIGENIA GONZÁLEZ DÍAZ



ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 6 de noviembre de 2020.

2.- Asuntos urbanísticos.

2.1.- D. Nicolás Beltrán Calvo, licencia para proyecto básico para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en C/ Sancho Panza, parcela 7, Urb. El Calvario Bajo y La Mancha.

2.2.- D^a. Teresa de Jesús Afonso Pacheco, licencia para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en C/ El Escobón, nº 12, Urb. La Quinta.

2.3.- D. José Felipe Padilla Benítez, licencia para acondicionamiento de acera para acceso a garaje y ejecución de rampa interior en C/ Hermano Pedro, nº 18.

2.4.- D^a. María de los Ángeles Pérez León, licencia para legalización de instalación de toldo seccional en trasera de una vivienda en C/ Tamaide, nº 47.

2.5.- D^a. María Fátima Rodríguez Pérez, licencia para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada situada en C/ Los Zarzales, nº 112.

3.- Dar cuenta de comunicaciones previas.

3.1.- D. Giovanni Visconi, para acondicionamiento de local en Ctra. Provincial, nº 84, local 53B.

